5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 28 de agosto de 2014, del Ayuntamiento de Vegas del Genil, de inicio de expediente de Modificación de la Bandera del Municipio. (PP. 2583/2014).

INICIO EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE LA BANDERA DEL MUNICIPIO

Con fecha 9 de junio de 2014 la Corporación Municipal reunida en sesión extraordinaria de pleno acordó por unanimidad lo siguiente:

Primero: plantear la iniciación del expediente de procedimiento administrativo necesario para la modificación de la bandera por la inclusión del escudo dentro del paño de ésta, en cumplimiento de la Ley 6/2003, de Símbolos, Tratamientos y Registro de Entidades Locales de Andalucía.

Segundo: Aprobar el modelo que acompaña al informe elaborado por la Archivera Municipal de Vegas del Genil, con los cambios necesarios para la introducción del escudo de forma claramente visible para darle la importancia que éste requiere y hacer que sea éste el que sea imagen principal de nuestros símbolos.

Tercero: Autorizar a esta Alcaldía a iniciar los trámites necesarios para dichas modificaciones.

Vegas del Genil, 28 de agosto de 2014.- La Alcaldesa, M.ª del Carmen Ros Moreno.